



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA.

Siendo las 10:00 horas del día jueves 17 de junio de 2021, en las instalaciones de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, ubicada en Calzada Dr. Samuel León Brindis No. 1330, Col. Caminera de esta Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, reunidos en la sala de juntas de este Organismo, se levanta el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del ejercicio 2021.

### 1.- Registro y pase de lista.

El Secretario Ejecutivo, procede al pase de lista a los asistentes, presentándose en este acto los CC. L.A. Yazmín Constantino Marín, Presidenta del Comité, C.P. Grode Eugenio Ruiz Corzo, Secretario Ejecutivo; así mismo los CC. Ing. Carlos Gutiérrez Palacios, C.P. María Gregoria García Velázquez, Ing. Rafael Antonio Cabrera Morales, C. Zally Méndez Cruz, como integrantes propietarios temporales; el Lic. Wiliam López Roblero, como Asesor Permanente, Ing. Francisco Javier León Solís, Comisario Público, como invitado de asistencia del Comité de Ética.

### 2.- Verificación del quórum legal.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 92, fracción III, del Código de Ética, constata que se encuentran presentes los seis integrantes propietarios, así como el Asesor permanente y el Comisario Público de este Organismo, por lo que, en este mismo acto, se declara que existe quórum legal para dar inicio al desarrollo de la sesión.

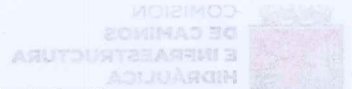
### 3.- Lectura y aprobación del orden del día.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo procede a dar lectura al orden del día quedando de la siguiente manera:

1. Registro y pase de lista.
2. Verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Análisis y aprobación de los mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, Reglas de Integridad, y Código de Conducta.
- 5.- Cierre de sesión.

Con fundamento en los artículos, 90 fracción IX y 92 fracción VII, del Código de Ética, el Secretario Ejecutivo procede a preguntar si existe algún posible Conflicto de Interés por alguno de los integrantes del Comité, con relación al orden del día expuesto; o si alguien cuenta con algún tema que agregar, para tratarlo en asuntos generales; quienes manifiestan que no tienen ningún posible conflicto de interés y ningún asunto adicional para esta sesión.





En seguida el Secretario Ejecutivo pregunta a los integrantes, si están de acuerdo con el orden del día presentado, y solicita la votación económica levantando la mano, mismos que aprueban por unanimidad, con seis votos a favor y cero votos en contra.

**4.- Análisis y aprobación de los mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, Reglas de Integridad, y Código de Conducta.**

Con la finalidad de atender lo estipulado en artículo 71, fracción IV, del Código de Ética; el Secretario Ejecutivo, informa a los integrantes del Comité, que se ha concluido con la elaboración de la encuesta y evaluaciones de conocimiento, los cuales son los mecanismos que se emplearán para verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta entre las y los Servidores Públicos y visitantes de esta Comisión de Caminos.

En este acto, vía proyección digital se lleva a cabo la revisión de cada una de las preguntas que servirán para las evaluaciones y las encuestas del personal, en el que los integrantes del Comité participaron en la modificación y conclusión de los formatos a utilizar para evaluar y verificar la aplicación y cumplimiento del Código de Ética, de las Reglas de Integridad y del Código de Conducta.

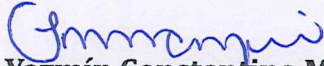
Una vez revisado el contenido de las evaluaciones y encuesta, el Secretario Ejecutivo procede a preguntar a los integrantes del Comité, si están de acuerdo con el contenido del mismo, y si alguno desea hacer uso de la palabra sobre este punto o agregar algo; al no haber ningún comentario se solicita la votación económica levantando la mano, para saber quiénes aprueban por unanimidad, obteniendo seis votos a favor y cero en contra, y al no haber nada que agregar por los integrantes del Comité, se procede a continuar con el siguiente punto del orden del día.

**5.- Cierre de sesión.**

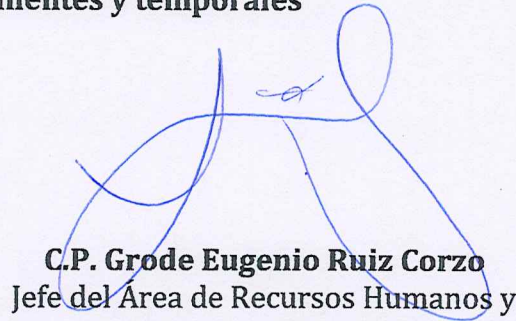
Por último, el Secretario Ejecutivo, informa al Comité que una vez agotado el orden del día, y al no haber otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente sesión, siendo 11:30 horas del día jueves 17 de junio de 2021, procediendo a levantar el acta correspondiente, firmando de conformidad para constancia legal, las y los que en ella intervinieron.



**Integrantes Propietarios permanentes y temporales**



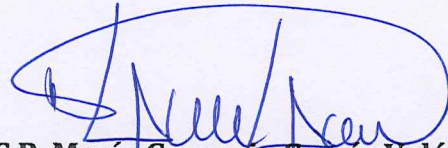
**L.A. Yazmín Constantino Marín**  
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y  
Presidenta del Comité



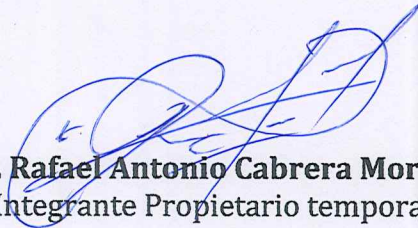
**C.P. Grode Eugenio Ruiz Corzo**  
Jefe del Área de Recursos Humanos y  
Secretario Ejecutivo



**Ing. Carlos Gutiérrez Palacios**  
Integrante Propietario temporal



**C.P. María Gregoria García Velázquez**  
Integrante Propietaria temporal

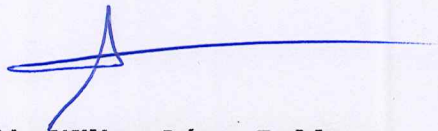


**Ing. Rafael Antonio Cabrera Morales**  
Integrante Propietario temporal



**C. Zally Méndez Cruz**  
Integrante Propietaria temporal

**Invitados**



**Lic. William López Roblero**  
Asesor Permanente del CEPCI



**Ing. Francisco Javier León Solís**  
Comisario Público

Las firmas que anteceden, corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, suscrita a los diecisiete días del mes de junio del dos mil veintiuno.